

### **1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

El cuarto Campeonato de España de 3D para las categorías júnior, cadete y menores de 14 años, organizado por el club ARCO TUDELA, se celebra el domingo 30 de junio de 2019, en las propias instalaciones del club.

Enlace Google Maps: <https://goo.gl/maps/Ws4bpACdVSjxN5Ef6>  
 Coordenadas: 42º 4´ 48,10" N 1º 37´ 11,80" W

### **2.- INSCRIPCIONES**

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien por las Delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión, siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la RFETA como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano Superior.

El número máximo de participantes será de 150 deportistas, asignándose las plazas por riguroso orden de inscripción.

En caso de que haya menos de tres participantes inscritos en alguna categoría no se podrán proclamar Campeones de España. Los afectados podrán optar por competir en una categoría superior, tirar en su categoría optando a obtener un diploma de participación, o renunciar a su participación, devolviéndose el importe de la inscripción en este último supuesto.

Las divisiones permitidas son:

- Arco LongBow (ALO)
- Arco Instintivo (ARI)
- Arco Desnudo (ADE)
- Arco Compuesto (ACO)
- Arco Recurvo (ARE)

Las clases permitidas son:

- Menor de 14 años Mujer      MM
- Menor de 14 años Hombre    MH
- Cadete Mujer                    CM
- Cadete Hombre                 CH
- Junior Mujer                    JM
- Junior Hombre                 JH

El precio de la inscripción para los arqueros será de **CINCUENTA EUROS (50€)**.

Los formularios de inscripción, tanto para ésta como para el resto de las competiciones, cursos y eventos organizados por la Real Federación Española de Tiro con Arco, los podéis encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

El plazo de inscripción quedará abierto desde la publicación de esta circular y se cerrará el domingo día **23 de junio a las 23:59** (hora peninsular).

A partir del momento en el que se cierran las inscripciones, los participantes inscritos que finalmente no participen en el Campeonato no tendrán derecho al reembolso de la cuota de inscripción satisfecha, a excepción de casos, debidamente justificados y acreditados con los certificados pertinentes, de causa mayor. Dicha justificación nos deberá llegar, en cualquier caso, con anterioridad a la finalización del campeonato.

Se recuerda que hasta el momento en que se cierran las inscripciones, los participantes pueden solicitar la anulación de su inscripción, recuperando el importe de la cuota de inscripción, a excepción de los gastos de gestión repercutidos por la plataforma de gestión de las inscripciones.

### **3.- HORARIO PREVISTO DE LA COMPETICIÓN.**

Los horarios indicados son provisionales y podrán sufrir modificaciones una vez se cierre el plazo de inscripción, en función del número final de participantes.

Los deportistas y técnicos inscritos serán informados del horario definitivo, así como del sorteo final de patrullas, a través de la dirección de correo electrónico con la que se hayan inscrito.

8:00 Concentración de arqueros, tiradas de calentamiento y revisión de material  
9.00 Inicio de la competición.

### **4.- UNIFORMIDAD**

La uniformidad se regulará de acuerdo con el reglamento WA en vigor.

### **5.- DESARROLLO DE LA COMPETICION**

La competición se desarrollará atendiendo a la normativa WA, realizándose dos recorridos de 24 dianas, a razón de dos flechas por diana. De las puntuaciones obtenidas tras los dos recorridos saldrá una clasificatoria con los resultados finales.

En la siguiente tabla se pueden observar las distancias y la piqueta de tiro de cada división y clase:

PIQUETA BLANCA Menores de 14 años arco desnudo, instintivo y longbow  
 PIQUETA AZUL Menores de 14 años arco compuesto y recurvo  
 Junior y Cadete de arco desnudo instintivo y longbow  
 PIQUETA ROJA Junior y Cadete de arco compuesto y recurvo

PIQUETA	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
<b>ROJA</b>	30/45 m	20/36 m	15/27 m	10/18 m
<b>AZUL</b>	20/30 m	15/25 m	10/20 m	5/12 m
<b>BLANCA</b>	15/25 m	10/20 m	8/15 m	5/10 m

		PIQUETAS EN COMPETICIONES RFETA				
		VETERANO	SENIOR	JUNIOR	CADETE	<DE 14
RECURVO	CAMPO	ROJA	ROJA	ROJA	AZUL	BLANCA
	3D			ROJA	ROJA	AZUL
COMPUESTO	CAMPO	ROJA	ROJA	ROJA	AZUL	BLANCA
	3D	ROJA	ROJA	ROJA	ROJA	AZUL
DESNUDO	CAMPO	AZUL	AZUL	AZUL	AMARILLA	BLANCA
	3D	AZUL	AZUL	AZUL	AZUL	BLANCA
INSTINTIVO	CAMPO	AMARILLA	AMARILLA	AMARILLA	BLANCA	BLANCA
	3D	AZUL	AZUL	AZUL	AZUL	BLANCA
LONG BOW	CAMPO	AMARILLA	AMARILLA	AMARILLA	BLANCA	BLANCA
	3D	AZUL	AZUL	AZUL	AZUL	BLANCA

Teléfonos de contacto del Comité Organizador:

Beatriz Ardoiz 687 878 715

Ana Aznar 618 261 096

Jose María Navarro 650 688 977

Madrid, 11 de junio de 2019  
 Rifaat Chabouk  
 Secretario General



Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco

# CIRCULAR INFORMATIVA

## CAMPEONATO DE ESPAÑA 3D JÚNIOR, CADETE y MENORES 14 AÑOS 2018-2019



Consejo  
Superior de  
Deportes

### ANEXO I – UBICACIÓN CAMPO DE TIRO



Ref.	RF1819045	Fecha	11-06-2019	Nº Circular	45/18-19	Página	4 de 6
------	-----------	-------	------------	-------------	----------	--------	--------

### ANEXO II: CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO, en adelante la RFETA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la RFETA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la RFETA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la RFETA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la RFETA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos

### ANEXO III: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la **Real Federación Española de Tiro con Arco**, con N. I. F. **Q2878039C**, y domicilio en **Calle Altamirano 30, 1º derecha (28008 Madrid)**. Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en [rfeta@federarco.es](mailto:rfeta@federarco.es), junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado **Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U.**, en la persona de **Manuel del Palacio**. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com) o a través de la siguiente dirección de correo postal:  
**C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid).**

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos